

¿Cuáles servicios brinda la **PISAV**?



La **PISAV** es la Plataforma Integrada de Servicios de Atención a la Víctima. Ofrece en un solo lugar servicios a víctimas de violencia doméstica, intrafamiliar y sexual, así como a personas usuarias de pensiones alimentarias y familia.

En ella usted puede interponer demandas por pensión alimentaria, pedir medidas de protección o plantear una denuncia penal, en caso de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial, en los delitos que contemplan la Ley de penalización de violencia contra las mujeres y la Ley integral para la persona adulta mayor.

Puede solicitar representación de la Defensa Pública en materia de familia, así como solicitar atención psicológica y asistencia social.



Teléfonos:

PISAV Pavas: 2291-5846, 2291-5855, 2291-5875

PISAV La Unión: 2279-5064, 2278-2233

PISAV San Joaquín de Flores: 2265-5640, 2265-7833

PISAV Siquirres: 2768-9204, 2768-2628, 2768-1033

(Orientación general sobre el trámite del tema desarrollado.
El procedimiento completo se encuentra en la legislación respectiva.)

